Alcaldía de Montería
Secretaria de Planeación Municipal

Montería, 25 de septiembre de 2023 Oficio SPM 1818 2023

Señores:
JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL
j03pmmon@cendoj.ramajudicial.gov.co
Montería, Córdoba
Referencia: ACCIÓN DE TUTELA

Señor Juez.

En atención al fallo de tutela emitido por este despacho el día 21 de septiembre 2023, dentro de la acción de tutela radicada bajo No. 23-001-40-46-003-2023-00278-00 le informo que esta Secretaría, dio estricto cumplimiento, en el sentido que mediante oficio SPM 1814 de 2023, respondió de fondo la petición presentada el día 10 de agosto de 2023.

En ese orden de ideas, adjuntamos oficio S.P.M 1814 de 25 de septiembre de 2023 y la correspondiente constancia de envío.

Cordialmente,

JULIO ELIECER LORA HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Alcaldía MONTERÍA Gobierno de la GENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Mayra Durango C – Contratista SPM
Revisó: Freddy Vásquez Montoya – Contratista SPM